

Foros sociales

¡Histórico Foro Social Chileno!

Nadie de la organización del Foro Social Chileno (FSCH), bajo el lema "Otro Mundo es posible, otro Chile también" lo podía creer. La mañana del 19 de noviembre más de 50.000 personas –algunos hablan incluso de 70.000– respondieron a la convocatoria de una coordinación de organizaciones sociales que venía trabajando desde hacía no más de seis meses. Organizaciones estas que no incluyen, por cierto, a ningún partido político, pero sí a un abanico de más de 200 organizaciones sociales de todo tipo. La movilización fue un rechazo explícito al símbolo máximo del modelo neoliberal, el presidente norteamericano George Bush y su circo de la Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) que realizaban en Chile la cumbre presidencial. Durante el foro las cuestiones relacionadas con la soberanía alimentaria y la construcción de un nuevo modelo de desarrollo rural estuvieron lideradas por organizaciones como la ANAMURI –la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas– y contaron con la participación de un importante número de delegados nacionales y aún internacionales –a través de la CLOC, la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo ■

Por más información: prensa@redes.org.uy

Camino hacia el Foro Social Mundial (FSM) 2005

Del 23 al 28 de enero de 2005 vuelve el FSM a Porto Alegre. Hasta el día 22 de noviembre, 2.027 eventos ya estaban inscritos por 3.293 organizaciones de 108 países.

Los integrantes del Consejo Internacional analizan la programación del FSM 2005, y realizan el esfuerzo final para identificar lo que todavía falta respecto a las actividades inscriptas, en términos de diversidad, sectores y regiones, y definen la nueva forma de participación -actividades auto-gestionadas. Entre las actividades ya definidas, Vía Campesina, seis organizaciones brasileñas, cinco asiáticas y dos europeas debatirán la lucha contra todas las discriminaciones: por género, castas o religión, contra los indios y los negros.

Los participantes del Foro Social Mundial, provenientes de países que necesiten de visas de entrada a Brasil, pueden obtener el documento de forma gratuita, con derecho a permanencia por 30 días. Para obtener la visa, el participante debe dirigirse a una embajada o consulado brasileño, con la carta de inscripción al Foro y pasaporte ■

*Por información sobre el FSM:
C.e.: fsminfo@forumsocialmundial.org.br
www.forumsocialmundial.org.br*

Violencia policial contra manifestación campesina en Paraguay

La Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) es una de las organizaciones civiles que apoya solidariamente la convocatoria al Paro Cívico Nacional hecha por el Frente Nacional de Lucha por la Soberanía y la Vida (FNLSV), integrado por varias organizaciones. En el marco de las acciones relacionadas con el Paro, CODEHUPY denuncia los violentos sucesos registrados el 18 de noviembre de 2004 en la localidad de General Resquín, departamento de San Pedro. Dos integrantes de la organización Servicio Paz y Justicia Paraguay (SERPAJ – PY) fueron testigos de la brutal represión. Ese día, aproximadamente a las 16 horas, sobre la ruta III "Elizardo Aquino", alrededor de 3.000 de campesinos se manifestaban pacíficamente a media calzada de la ruta, y cuando los manifestantes se disponían a desalojar la ruta, de manera sorpresiva policías antimotines, militares y cascos azules, por orden de la fiscal regional de San

Estanislao, Lilián Ruiz, reprimieron violentamente a los manifestantes con gases lacrimógenos, balines de goma y el apoyo de carros con lanza-agua. Los campesinos y campesinas, niñas, niños, jóvenes, mujeres y ancianos, fueron brutalmente agredidos, incluso cuando ya se encontraban caídos en el piso, y los demás fueron perseguidos hasta varias a cuadras del lugar; los policías los buscaron casa por casa con extrema violencia. Posteriormente los efectivos policiales quemaron el local del Mercado Municipal de Resquín y todas las pertenencias de los manifestantes que se encontraban ahí, destrozaron equipos de sonido y motos, y rapiñaron algunos negocios de la zona que estaban abiertos. También quemaron la camioneta de la organización Tesâi Reka, que estaba brindando primeros auxilios y alimentos a los manifestantes. Los detenidos (cerca de 30 personas) fueron sometidos a humillantes vejámenes antes de ser trasladados a las

cárceles de la región. La CODEHUPY exige a la Fiscalía General del Estado que investigue y enjuicie a los responsables de la violencia; y al presidente de la República que termine con la política de criminalización de la protesta social, que se expresa a través de la represión sistemática y el uso excesivo de la fuerza, que dé instrucciones precisas para acabar con el abuso policial y militar, y que diseñe participativamente e

implemente una política agraria basada en modelos de desarrollo que beneficien a la totalidad de la población rural, sin discriminación alguna ■

Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY)

C.e.: codehupy@pla.net.py

www.codehupy.org

Movilización en defensa de la totora y el oro azul

El día miércoles 17 de noviembre las calles de la histórica ciudad de San Carlos de Puno, fueron tomadas por las comunidades indígenas/campesinas del área circunlacustre del lago Titicaca. “Sin nuestro lago, nuestra totora, y sin la tierra somos huérfanos, por que ella es nuestra madre y es nuestra obligación moral defenderla. El miedo se acabó es hora de defender nuestra totora. La totora es nuestra, porque nosotros los sembramos al igual que nuestros antepasados, el Instituto Nacional de Recursos Naturales de Perú (INRENA) y la Reserva Nacional del Titicaca no pueden ni tienen la autoridad para decidir que hacer con ella. Los totorales son los ropajes de nuestra PachaMama y QutaMama, por ello, los

defenderemos si es posible con nuestras vidas como lo hicieron nuestros antepasados. A partir de la fecha, está completamente prohibido el ingreso de los agentes del INRENA a nuestros territorios. De hacerlo serán encarcelados en los calabozos comunales y juzgados según nuestras costumbres ancestrales, que es la justicia comunal aprobada por consenso”.

La multitudinaria movilización estuvo conformada por dos sectores importantes: los Uros y las comunidades originarios de Ramis, Pusi de la provincia de Huancané. También otras comunidades que viven en esos territorios se están organizando para defender sus espacios de vida en comunidad.

Declaración de los Lupaqas y Qollas

“Decimos al pueblo puñeno, al País y a la Comunidad Internacional, que aquí estamos los hombres y mujeres descendientes de los Tiahuanaco, que en el pasado fuimos llamados con desprecio ‘indios’ e ‘indias’; estamos tan vivos que nos resistimos a morir a pesar del avasallamiento de nuestras culturas, el genocidio, el etnocidio y el ecocidio. Nuestros antepasados, nos han enseñado a amar y venerar a nuestra fecunda Pacha Mama y QutaMama. Todo cuanto existe en nuestras tierras, en las punas, en los valles, en la montañas, en los desiertos, en los cerros, en las profundidades del lago Titicaca son seres vivos; al igual que nosotros, que somos parte de la tierra. Por tanto, son nuestros hermanos formando parte del ‘sujeto nosotros’, nuestro ‘yo’ diverso. Y es la razón principal y una obligación moral defenderlos aún a costa de nuestras vidas. Porque ellas han sido testigos de la construcción de nuestros sistemas socio políticos colectivos para convivir de la mejor manera posible en armonía y reciprocidad. Ahora empezaron a apoderarse de nuestros territorios en nombre de la conservación, con la modalidad de ‘áreas protegidas’, como si nosotros no supiéramos proteger, conservar y usar racionalmente los recursos naturales que existen. Bajo este imaginario de conservar, ‘la existencia de excepcionales características de flora y fauna silvestres y de belleza paisajística’, el Gobierno Militar promulgó a la parte norte del Lago Titicaca como la Reserva Nacional del Titicaca el 31 de octubre de 1978, con lo que se consumó la expropiación de nuestros territorios. Por todos ellos, tenemos razones suficientes para rechazar la continuidad de la Reserva al igual que las pretensiones de ampliación de la misma” ■

Por mayor información: www.aymara.org

Fortunato Escobar, fortunatoescobar@yahoo.es